

Al catedrático don Manuel Espadas Burgos y al doctor en Geografía e Historia don Guillermo Calleja Leal que durante el segundo día expusieron sus trabajos sobre «Elite militar e intereses cubanos» y «Muerte de José Martí en el combate de Dos Ríos».

Al catedrático don Javier Tussell que cerró el ciclo de conferencias el tercer día de las Jornadas, disertando sobre el tema «Maura: una propuesta para la solución del problema de Cuba».

El CESEDEN se complace en reproducir en la presente publicación las ponencias de los ilustres conferenciantes, con el deseo de que los lectores queden satisfechos de la importancia y el interés de los temas expuestos.

M. 5460
F. 170

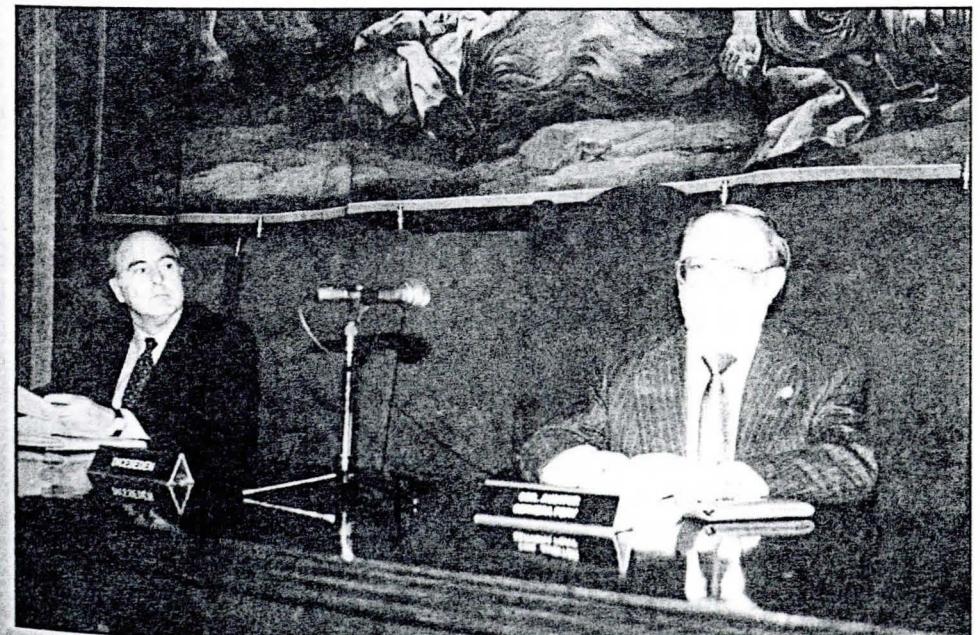
ARL
151

**LA REVOLUCIÓN DE 1868
Y SU PROYECCIÓN CUBANA.
LOS CAPITANES GENERALES: LERSUNDI,
DULCE Y CABALLERO DE RODAS**

JOSÉ R. CERVERA PERY
Coronel Auditor.



Me cabe el honor de abrir este ciclo de conferencias, tan acertadamente programado por el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, sobre la presencia española en Cuba entre los años 1868 a 1895, o lo que es decir, los antecedentes más directos e inmediatos de una política que llevará años más tarde al desastre del 98, cuyo próximo centenario debe ser un toque de atención y un punto de reflexión en las conciencias españolas, dotadas ya de la suficiente perspectiva para un análisis desapasionado y objetivo de las circunstancias que lo propiciaron. Permitáseme por tanto, dentro de la modestia de mis conocimientos, y lo limitado de mis aptitudes, abrir un poco el camino que ha de llevarnos irremisiblemente a la contemplación de la última puesta de sol en el imperio español ultramarino.



Es evidente que el alzamiento español de 1868 –la Revolución Gloriosa, como fue llamada por sus autores– iniciada en Cádiz bajo los auspicios del brigadier Topete y con el concurso de toda la escuadra surta en el puerto, influyó de manera muy directa en los últimos reductos de España en Ultramar. Se producía un levantamiento que a semejanza del de 1808, comportaba una revolución en la metrópoli y la ausencia de un monarca –esta vez destronado por los propios españoles– que facilitaba la separación, y con ella la posibilidad de alcanzar la independencia.

El momento era oportuno y la ayuda externa no habría de faltar; por eso no causa demasiada extrañeza que entre el pronunciamiento gaditano y el grito de independencia cubana dado en Yara por Carlos Manuel de Céspedes, no transcurra ni siquiera un mes (19 de septiembre-10 de octubre de 1868). Bien es verdad que España no había prestado a las Antillas toda la atención que se merecía, y que no siempre la administración ultramarina cumplió sus objetivos con honestidad y eficacia, pero éste era un defecto del que pocos se podían salvar, y a través de toda la tumultuosa historia de nuestro siglo XIX, el alejamiento material y espiritual de España con sus últimas colonias, y una serie de factores extemporáneos que dificultaban a su mayor comprensión, se hizo más grave que su distancia geográfica.

He seguido la trayectoria de estos primeros años del inicial conflicto, a través de las actuaciones de tres capitanes generales, máximas autoridades en la Isla, y de muy distinto talante político y humano; la de los tenientes generales don Francisco Lersundi (monárquico isabelino), don Domingo Dulce (hombre de la Revolución de septiembre) y don Antonio Caballero de Rodas (procedente de las filas del unionismo). Los tres son expertos militares de brillantes hojas de servicios, conocen bien el terreno que pisan (pues anteriormente han estado también en Cuba) y tienen unos mandatos relativamente cortos en los que la circunstancia –por seguir la frase orteiguiana– determina al hombre. Colateralmente a sus funciones político-militares el hilo conductor de esta conferencia, tiene que centrarse necesariamente en la búsqueda de los aspectos más directos y deducir las consecuencias más inmediatas (todavía la «Paz del Zanjón» está lejos) que la Revolución del 68 proyectó sobre Cuba.

El problema esclavista será una buena piedra de toque, pues era sin duda uno de los grandes motivos de alteración americana. El ejemplo de Estados Unidos, que terminada su Guerra de Secesión había acabado con él, estaba muy próximo, y la Revolución de 1868 con su avanzado ideario pro-

gresista parecía que también practicaría una política abolicionista; pero había muchos intereses encontrados dentro de los mismos artífices de la Gloriosa, y el temor a verse desbordado por la irrupción de una nueva y pujante clase social –la del proletariado– les hizo ser más cautelosos en las realizaciones sociales. Por otra parte, Céspedes se les adelantó con su declaración de independencia que tenía a su favor a todos los hombres de color de la Isla. Los capitanes generales habrán de luchar, por tanto, en varios frentes y no sólo con el uso de las armas, intentando llegar a un equilibrio entre poderes reales y fácticos, en el campo político de unos partidos enfrentados y divididos y una sociedad colonial, divorciada en mentalidades entre peninsulares y criollos o españoles nacidos en Cuba.

Veamos entonces, a grandes rasgos, algunas de las circunstancias que van a influir directamente en el desarrollo de los acontecimientos cubanos, y van a condicionar la actuación de los gobernadores, desde el punto de partida de la Revolución española de 1868. Las transformaciones que de entrada afrontan, perfilan los trazos fundamentales de la revolución burguesa que, no obstante, quedará a medio camino tras el pronunciamiento. Los sectores y clases sociales que al final de este siglo ostentan el poder político, son los que se enfrentan a la pérdida colonial de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y son estos sectores los que durante los últimos 30 años del siglo hicieron lo posible por impedirlo, ya que cuando se produce la Restauración, muchos de los reformistas del 68, de vuelta ya de muchas cosas –y sobre todo tras la desafortunada experiencia republicana– la apoyan, y suscriben con el establecimiento de un gobierno de régimen bipartidista que asegure una estabilidad política indispensable para continuar un desarrollo económico relativamente acelerado. De manera que son las mismas clases que propiciaron el movimiento revolucionario de 1868, o al menos la mayoría de ellas, las que van a apoyar ahora el restablecimiento de la monarquía borbónica.

Con el derrocamiento de Isabel II, amplios sectores de la burguesía comercial e industrial ligados al progresismo, pretenden llevar a cabo las modificaciones necesarias para impulsar la economía capitalista, pero las características históricas de su propio desarrollo les hace caer en fuertes contradicciones. Debe recordarse que los elementos de la burguesía comercial, son lo que tienen más fuerza y los que están más vinculados a los negocios coloniales, ya que la burguesía industrial es aún débil y está localizada sobre todo en Cataluña, con su industria textil, y en el Norte con la extracción de minerales y de hierro; pero no será hasta finales de siglo cuando el desarrollo de la siderurgia adquiera un peso específico en la

economía del país y para entonces Cuba está prácticamente fuera del dominio español.

Como señalan historiadores de tanto prestigio como Espadas Burgos y Raymond Carr, la historia de España del siglo xix, sobre todo en su segunda mitad, no podrá realizarse sin tener en cuenta el problema de los territorios coloniales, tanto en el ámbito económico como en el político y militar. Carr llega a decir que el cáncer de la Revolución de septiembre que minaba su vitalidad era el de la guerra de Cuba. Un año más tarde del derrocamiento de Isabel II y del comienzo de la Revolución cubana, un grupo de personalidades catalanas dirigió una exposición al regente Serrano, solicitando medidas más eficaces para acabar pronto con la insurrección comenzada 12 meses atrás. La exposición no tiene desperdicio y ha sido recogida por la historiadora cubana Aurea Matilde Fernández en su libro *España y Cuba: Revolución burguesa y relaciones coloniales*. De tal exposición son los siguientes párrafos que constituyen un toque de atención claro y terminante:

«¿Consentirán los denodados caudillos de la Revolución de septiembre que la historia señale su paso por las esferas del poder con la mengua de quedar expulsada y proscrita la bandera española de las regiones por ella civilizadas y donde, a despecho de mil contratiempos y desastres, ha ondeado por espacio de cuatro siglos? ¿Cómo explicar, dirán nuestros descendientes, que son los promotores de la Revolución de 1868, los que dieron el impulso para inaugurar una nueva era que se llamó de honra nacional, los valerosos de Cádiz, los héroes de Alcolea, fueran impotentes para evitar que se consumara el desprecio del nombre español en América? Pero no se haría esperar –continúa– tanto el anatema. Si Cuba perece, la maldición del país caerá instantáneamente sobre aquel gobierno que haya dejado de las manos tan preciosa joya; no habría fuerza ni prestigio, ni popularidad capaces de resistir el efecto de tan inmenso descalabro.»

Evidentemente –como sigue señalando la doctora Fernández– los sectores económicamente más acomodados de España, pero especialmente los participantes en los negocios coloniales, clamaban por la colaboración con el Estado para ayudar a ganar la guerra a los insurrectos cubanos. La defensa del honor nacional –es duro decirlo– para una buena parte de los más exaltados en imponerla, era la defensa de sus propios intereses, con la participación en la compra de bonos con destino a la financiación de la guerra, ya que sus hijos no participaban en ella por tener dinero con que

pagar la redención. Este «patriotismo» entrecomillado llevaba aparejado substanciosas ganancias, derivadas del empréstito de las quintas, el traslado de los soldados y otras formas más de enriquecimiento. Además muchos de los llamados indianos –españoles emigrantes y después enriquecidos– regresaban a España, bien a vivir de sus rentas manteniendo sus propiedades en Cuba, bien liquidando las mismas y llevando a España lo extraído en ellas, para invertirlo en el suelo patrio. Era una forma muy difundida de repatriación de capitales que, en el fondo, no era más que la expatriación de capitales de las colonias a la metrópoli.

Esta posición de la burguesía peninsular, especialmente de la catalana, decididamente contraria a las demandas reformistas de los autonomistas cubanos y de reprimir la insurrección a cualquier precio, evidencia que no estaban dispuestos a perder la productividad de sus mercados extrapeninsulares, sobre todo la industria algodonera a la que venían muy bien los encargos de uniformes de soldados. De aquí que los intereses de una burguesía en pleno ascenso económico –a pesar de su impulsión al progresismo revolucionario– se vinculen estrechamente a los de la política, sobre todo a partir del Sexenio Progresista y mucho más tras la Restauración. Pero en 1871 todavía en pleno apogeo de los postulados revolucionarios, lo de Cuba seguía teniendo otras lecturas que no casaban con el ideario emancipador. Un prohombre de la economía, el catalán Juan Güell y Ferrer publicaba un folleto de propaganda y justificación de mantener las colonias pero con el mismo *status* en que se encontraban. En él, ataca indistintamente a insurrectos y a reformistas «a los que considera malos españoles» o encubiertos separatistas. Como los voluntarios de Cuba han sido criticados por la prensa reformista, Güell sale en su defensa afirmando que:

«Llaman rebeldes a los voluntarios que sostienen la integridad nacional, a los buenos españoles que con su sangre y sus fortunas sostienen el pabellón español y combaten a sus enemigos declarados o encubiertos.»

Ciertamente eran las fortunas de estos sectores un fuerte respaldo a la política integrista e intransigente, como no es menos veraz que al estallar la Revolución del 68 en España, tanto a vencedores como a vencidos les interesaba la conservación de Cuba en mérito de sus posiciones políticas y económicas.

La política que España aplicó a sus colonias, siempre tuvo lógicamente relación directa con los grandes negocios que se desarrollaban a expen-

sas de ellas. Pero nunca fue tan fuerte esta relación como a partir de los años 1868 a 1898 en los que muchos de los personajes de estos negocios coloniales que radicaban en la Península o en la Isla, influían tratando de acelerar o retardar los cambios políticos en la propia metrópoli. Esto se vio reflejado con gran fuerza en el llamado Sexenio Revolucionario –marco en que se desenvuelven las acciones de gobierno de Lersundi, Dulce y Caballero de Rodas– etapa toda ella llena de fuertes convulsiones políticas.

El comienzo de la Guerra de los Diez Años sorprende al general Lersundi como capitán general de Cuba. Semanas antes se había producido en España la Revolución de 1868 y sus hombres trataron de conectar con él con intención de atraerse a su campo político.

Pero también la depuesta reina Isabel le solicitó su fidelidad y el pretendiente carlista don Carlos de Borbón fue aún más lejos nombrándolo virrey de las Antillas y concediendo –como rey legítimo que se sentía– una amplia autonomía económica a la Isla. Pirala reproduce las cartas y telegramas recibidos por Lersundi por este motivo. Isabel II le telegrafía:

«Como española y como Reina te ruego resistas a todo pronunciamiento.»

Topete le escribe desde Cádiz respaldándolo como jefe de la Isla (tengo mis dudas al respecto) y Prim se expresa del mismo modo. López de Ayala le quiere facilitar el camino con la promesa de amplias concesiones autonomistas a los cubanos, pero Lersundi no está por la labor. Isabelino convencido, ya había sido capitán general de Cuba en 1866, después de haber desempeñado en España cargos importantes como el de ministro de la Guerra y la propia presidencia del Consejo de Ministros en 1853. Precisamente sobre su nombramiento para Cuba corrió una versión que O'Donnell le confirió tal destino por temor de verse desplazado de la Presidencia. Su primera experiencia cubana no resultó acertada pues en su gestión hubo muchos fallos y sólo sirvió para exacerbar a los separatistas, ya que enemigo de toda clase de reformas disolvió el Círculo Reformista por considerar subversivas sus discusiones.

Curiosamente había relevado en el mando al general don Domingo Dulce también en su primera etapa cubana (y que después lo relevaría a él) y se había mostrado antagónico en sus actos, pues mientras que Dulce, fiel a sus ideas liberales, inicia un período de intensa actividad política a través del periódico *El siglo* y del Círculo Reformista, Lersundi restringe tales actividades y como se ha dicho, clausura su centro de opinión. Destituido tras cinco meses de mandato, su relevo lo ocupa el conde de Valmaseda, que va a ser

un bien comodín a lo largo de todos estos años y que era segundo cabo; pero nuevamente Narváez lo designa para el mando supremo de la Isla en 1867, hasta que sea relevado esta vez por Dulce el 4 de enero de 1869. Parece un toma y daca de los mismos nombres, pero ya no son las mismas circunstancias, con una revolución y un destronamiento de por medio.

La posición de Lersundi era bastante crítica tras la Revolución del 68, por los condicionantes que se han explicado, pero él responderá a los intereses que representaba. Un enojoso incidente con el obispo de La Habana, al que tildaba de autoritario y una gestión equivocada en la solicitud de un empréstito de Norteamérica o Inglaterra con la garantía de los bienes de Cuba, lo dejaron muy en entredicho. Se mantuvo leal a Isabel II creyendo que la Revolución de septiembre no pasaría de ser otro pronunciamiento más de pasajera duración y por iniciativa propia combatió a los insurrectos por medio del conde de Valmaseda, segundo jefe de la Isla. Se perdió Bayamo, lo que le produjo una fuerte depresión y fue sustituido por don Domingo Dulce en su calidad de representante del Gobierno provisional, que Lersundi no había querido reconocer. Respondía Dulce por tanto a los sectores reformistas que habían triunfado en Alcolea.

Tampoco era Dulce un desconocido para los cubanos cuando adviene su nuevo mandato, pues con anterioridad desde 1862 a 1866 había ostentado la Capitanía General de la Isla en relevo del general Serrano, nombrado ahora regente de una monarquía sin rey. Ya hemos hablado algo de sus actividades en este largo período en el que se significó en su inclinación hacia la abolición del tráfico de esclavos lo que fue aprovechado por los abolicionistas para constituir una asociación contra la Trata, y al propio tiempo ganarse la enemistad de los grandes mercaderes de ébano, de gran poder económico en la Isla y que, a la larga, y con ayuda del Cuerpo de Voluntarios (que a diferencia de Lersundi y Caballero de Rodas nunca presidió) le pasarían factura.

Dulce caía bien en Cuba por su historia romántica, aunque, de otra parte, despertara recelos en los sectores más integristas por su talante excesivamente liberal. Se había distinguido en la guerra civil luchando en las filas liberales y por sus heridas fue condecorado con cuatro cruces de San Fernando y ascendido a teniente coronel. Al frente del Cuerpo de Alabarderos de Palacio impidió que un grupo de generales, entre ellos Concha y Diego de León raptaran a la reina niña Isabel II con el fin de restablecer en la regencia a doña María Cristina y derribar a Espartero. Esta acción le valió un nuevo ascenso y la cruz laureada de San Fernando. Fue uno de los

hombres más importantes del pronunciamiento progresista de 1854 (la Vicalvarada) y como capitán general de Cataluña, frustró el desembarco del conde de Montemolin en San Carlos de la Rápita por lo que obtuvo el Marquesado de Castellflorite.

En su primer mandato como capitán general de Cuba tuvo actuaciones meritorias y, sobre todo, dio muestras de ser consecuente con sus ideas. Persiguió con tesón el tráfico negrero, lo que le enemistó con no pocos caciques del indigno negocio y dio amplias libertades a la prensa. Por la posición estratégica de Cuba y como base de apoyo tuvo que intervenir en las operaciones de evacuación de Santo Domingo, que después de haber solicitado la anexión a España, no había proporcionado más que quebraderos de cabeza y que obligó a Narváez a abandonarla a pesar de las oposiciones de la Reina y de O'Donnell, más proclive a la proyección internacional de España. Concluida esta difícil operación fue sustituido por Lersundi, y en su vuelta a la Patria formó parte directa del movimiento preparador del alzamiento de 1868 junto a Serrano, Prim y Caballero de Rodas, que en ese *corsi a ricorsi* de las sustituciones, sería el encargado de relevarlo en su segundo mandato antillano.

Pero cuando el general Dulce llegó a La Habana por segunda vez como capitán general, no era el enérgico militar que había desempeñado el mando siete años antes. Con una enfermedad muy avanzada y consciente de la mala situación que encontraría en Cuba, con la revolución de Céspedes en marcha, su mayor deseo era hacerse acreedor a la confianza en él depositada por los revolucionarios de Cádiz, por lo que como mensajero de paz del nuevo Gobierno y provisto de poderes extraordinarios y facultades excepcionales, alimentaba la esperanza de restablecer la paz en la Isla, procurando que participasen los cubanos de las mismas libertades que había prodigado en España la Revolución septembrina. Decretó la libertad de imprensa que permitía discutir toda clase de criterios menos de la religión católica en su dogma, ni sobre la esclavitud hasta que las Cortes Constituyentes resolvieran lo que mejor conviniera. De súbito proliferaron los periódicos políticos entre los que pueden recordarse *La tranca*, *El farol*, *La chanarreta*, *La idea liberal*, *El pueblo libre*, *La democracia*, *La verdad*, *El espectador liberal*, *El negro bueno*, *La guillotina*, *La convención republicana* y otros. De todos ellos, el único que destacó fue *La verdad* que tenía plumas de primer orden y vendía 14.000 ejemplares diarios. Este periódico mantenía acaloradas polémicas con los clásicos *Diario de la Marina* y *La voz de Cuba* declarando que su único objeto era la conciliación y deplorando que las anteriores negativas del general Lersundi a las

reformas liberales, que ahora traía Dulce, hubiesen lanzado a los insurrectos al campo.

El general Dulce en sus intentos conciliatorios designó a comisiones de prestigiosos cubanos, hombres de negocios o hacendados, para que pudieran entrevistarse con Céspedes, lo que consiguieron después de no pocas dilaciones y de las dificultades que presentó la toma de Bayamo por el conde de Valmaseda, que los insurrectos habían reducido a cenizas antes de abandonarla. La entrevista se realizó en el punto llamado Ojo del Agua de los Melones y el dirigente cubano les manifestó que no rechazaba las ofertas de paz de Dulce, cuyas condiciones le satisfacían, pero que quería que antes prestase su asentimiento el comité de Camagüey. Las cosas parecían ir bien, pero la respuesta de tal comité fue desesperanzadora, no tanto porque no estuviesen dispuestos a aceptar las condiciones que proponía el capitán general, sino a consecuencias del asesinato del dirigente cubano Augusto Arango, al parecer efectuado por un comisario de barrio, un teniente de voluntarios y cuatro paisanos a las puertas de Puerto Príncipe, cuando iba a presentar a las autoridades españolas la sumisión de 700 hombres.

Los comisionados no pudieron ya convencer a Céspedes para que trabajase de nuevo con el comité a favor de la paz, y el jefe insurrecto escribió a Dulce manifestándole la ocurrencia fatal y la imposibilidad en que lo había colocado de atender a sus recomendaciones, pues el atentado contra Arango había despertado en el ejército revolucionario un sentimiento difícil de contener. Dulce comprendió las fatales consecuencias de la muerte de Arango, por lo que fue su intento castigar a sus autores, extendiendo el castigo por su complicidad negligente al brigadier Mena, pero temió que las circunstancias se agravaran y fueran peores aún los resultados. Ya en aquellos momentos la conspiración contra el capitán general por parte del Cuerpo de Voluntarios y los partidos integristas, se hallaba en período de avanzada incubación.

El derecho de reunión concedido por Dulce propició también que se constituyera en la casa del marqués de Campo Florida una asociación presidida por este aristócrata criollo que propugnaba en favor de la paz, la fusión entre el Partido Peninsular Ilustrado y Liberal, con los distintos partidos en que se encontraban fraccionados los nacidos en Cuba, tratando con ello de frenar las acometidas de los intransigentes irreductibles. Refiriéndose a Dulce, el marqués señalaba que:

«Para dicha nuestra ha venido a visitarnos por segunda vez; ya lo conocéis, todos sin excepciones saben muy bien que es notoria-

mente noble, liberal e ilustrado y que hoy es el más fiel intérprete de los liberales sentimientos que predominan en la nación.»

No obstante fueron inútiles los buenos oficios del capitán general, a pesar de que informaba al Gobierno en términos optimistas. Pronto –escribía–:

«Estará pacificada la Isla; la insurrección está vencida; la partida más numerosa es la que manda Quesada de 380 hombres. Las columnas por pequeñas que sean cruzan en todas direcciones sin que el enemigo se atreva a molestarlas.»

Desgraciadamente no fue así.

La política ambigua del Gobierno norteamericano durante el mandato de Dulce, fue otro de los factores desestabilizadores de la situación. Con su versátil conducta, unas veces halagando a la insurrección y otras al Gobierno español, hizo concebir inútiles esperanzas, porque si apresaba expediciones de insurrectos, también dejaba el paso franco a otras y embargaba cañoneras españolas en construcción. Pero la idea del anexionismo no despertaba mucho entusiasmo en los cubanos que conocían como había quedado la anexión de Texas y California, y aquí habría que romper una lanza a favor de la clarividencia de Prim sobre el problema cubano, que percatedo a tiempo de la incapacidad irremediable de la doctrina liberal para mantener en obediencia a los últimos jirones del imperio ultramarino, señaló con lucidez la conducta a seguir con respecto a las últimas posesiones en América. Los principios de la democracia, de los que había sido su impulsor, el derecho de los pueblos a disponer de sí mismos, y el reconocimiento del sufragio como expresión legítima y soberana, no dejaba de ser un arma de doble filo en la agitada España del Sexenio Revolucionario. Con un país lanzado alegremente a una revolución progresista, pero alejado de casi todos los estímulos del desarrollo industrial, empobrecido por una larga decadencia y abrumado por interminables guerras civiles, y con un ejército dividido por las discordias intestinas, era muy difícil hacer frente con eficacia al problema americano que era mucho más de fondo que de forma, ya que tras la efervescencia exaltada de los insurrectos cubanos se agazapaba la condición norteamericana, impulsada por los vientos favorables que soplaban en el país tras la superación de la guerra civil.

La sensibilidad del marqués de los Castillejos fue premonitoria porque conocía a fondo el terreno que pisaba, sobre todo desde la experiencia de su expedición de México. De aquí que entendiera que una proclamación de independencia o semiindependencia, tal como Inglaterra había hecho

en Canadá sería la posición más adecuada, ya que ello posibilitaría el mantenimiento de estrechos vínculos económicos y espirituales entre España y su antigua colonia. Pero el proyecto de Prim –compartido también por Dulce– tropezó con la oposición tenaz y casi unánime de los españoles que incluso le acusaron de estar maquinando la venta de Cuba a Estados Unidos, extremo este totalmente incierto, sin duda sugerido por la participación que el embajador norteamericano Sickles había tenido en las negociaciones entabladas para terminar la insurrección comenzada en octubre del 68.

En las bases propuestas por el embajador se aconsejaba la independencia de Cuba y el pago de una importante indemnización a España. Prim, sin embargo, atento a salvaguardar íntegramente la dignidad nacional, se negó a entrar en negociaciones mientras que los rebeldes no depusieran las armas, es decir, quería tratar la paz –como ha escrito Aunós– a condición de que cesase la guerra, y exigía que en todo caso la independencia de Cuba sólo la otorgaría España tras un plebiscito y si su resultado era rotundamente favorable a la emancipación. No cabe duda que sin la súbita desaparición de Prim, las negociaciones hubiesen proseguido con grandes posibilidades de llegar a un acuerdo y evitar así el vergonzoso fin que tuvo 18 años más tarde el problema antillano. Pero la Historia es irreversible. Nadie sabe que habría sido de la España con honra que propugnaba el conde de Reus, de no haberse producido el magnicidio de la calle del Turco. Todos sabemos en cambio lo que ocurrió a consecuencias de su muerte.

Cuando Dulce anunciaba en carta particular a su amigo Sedano la pacificación de la Isla, estaba bien ajeno a pensar que 20 días más tarde sería depuesto del mando de la misma. En su escrito de renuncia no quería dejar de ver la gravedad de la situación con respecto a su persona y escribe lacónicamente:

«De capitán general de Cuba a presidente del poder Ejecutivo y ministro de la Guerra y Ultramar: por terminada la insurrección quedan solamente partidas de bandoleros que exterminarán pequeñas columnas, milicia y guardia civil. Urge mi relevo. Mi salud exige salga el decreto al día siguiente de recibir este despacho en *La Gaceta* con nombramiento de mi sucesor. En esta resolución irrevocable mía no va envuelta ninguna idea política.»

A consecuencias de este telegrama tan terminante se nombró para sustituirlo al general Antonio Caballero de Rodas que venía precedido de fama

de hombre recto aunque no exento de dureza en la toma de decisiones, como había demostrado en la represión de los motines revolucionarios de Cádiz y Málaga, pero el 3 de junio el Gobierno recibía en Madrid otro alarmante despacho del capitán general de Cuba redactado en estos términos.

«Sublevación nocturna y preparada; ni un soldado que disponer para reprimirla; jefes débiles en presencia del peligro; comisión de jefes y oficiales en representación de los voluntarios exigíronme que resignase el mando en el general segundo cabo; prontitud resignado; que venga pronto Caballero de Rodas; que le acompañen 2.000 soldados escogidos con jefes valientes y adictos a su persona para que den la guarnición a La Habana. Saldré de aquí pasado mañana.»

Más tarde, forzado por las circunstancias de su destitución, y a bordo del vapor *Guipúzcoa*, Dulce escribió un largo memorial en el que explicaba «las causas, el origen y los pormenores del suceso», que infiriendo un ultraje al Gobierno de la nación española (del que era su representación legítima) hería de muerte el principio de autoridad en las Antillas, refiriéndose concretamente al acto de violencia ejercido sobre su persona. El escrito es larguísimo y por tanto imposible por razones de tiempo reproducirlo aquí, pero sí es necesario señalar sus principales circunstancias, pues es clave para el análisis de su mandato. Se refiere como al encargarse del mando superior militar y político de Cuba, sus primeras palabras fueron de concordia, esperanza y progreso, como correspondía a un hombre de la Revolución de septiembre que ni debía ni quería hablar otro lenguaje. Pero su manifiesto fue recibido con frialdad por el Partido Peninsular y por los empleados de la Administración pasada e incluso por algunos de los que debían su nombramiento a la actual. Para Dulce se mantienen aún en la Isla las tradiciones del absolutismo y se niega por el mayor número de españoles residentes en ella el reconocimiento de las conquistas de la civilización moderna. La concesión no obstante de derechos políticos, refrenó por el momento las impaciencias separatistas de los insulares y no fueron pocos los que guardaron para ocasión más propicia sus alientos de independencia.

La promulgación de los decretos de amnistía y libertad de prensa, el primero censurado duramente por los peninsulares, disminuyó no obstante las filas de la insurrección y el segundo dio salida violenta al sentimiento íntimo de la sociedad cubana y la prensa del país proclamó más o menos disimuladamente el desmembramiento del territorio y la independencia de la Isla. Todo ello hizo ver al general que tenía el deber y la necesidad de combatir dos insurrecciones; una armada en el campo, para el mantenimiento

miento de la integridad territorial, y otra dentro de la ciudad guarneida en la impunidad de sus fusiles contra el giro político del Gobierno. En situación tan difíciles, y alarmado justamente por la numerosa emigración de familias acaudaladas, emigración que justificaba la actitud hostil y proceder agresivo de algunos batallones de voluntarios, suspendió los derechos otorgados, silenció a la prensa revolucionaria y sometió a consejo de guerras las causas de infidencia. Pero este sistema de represión tampoco satisfizo al Partido Peninsular que lo tachó de incompleto y fue necesario con la aprobación del Gobierno, trasladar 250 presos políticos a Fernando Poo. La insurrección entre tanto vencida en el terreno de las armas agrupaba todas sus fuerzas en el Departamento del Centro y allí las deshizo las tropas del brigadier Lesca.

Pero se necesitaron refuerzo y Dulce apenas se quedó con la protección de los batallones de voluntarios que no le disimulaban una hostilidad manifiesta, y a consecuencias de una reunión con los mandos, generales Espinar, que era su segundo cabo, Venene y Clavijo, y el brigadier Malcampo, comandante general del apostadero, se divulgó por la ciudad la noticia de que «las autoridades habían obligado al capitán general a pedir su relevo». Efectivamente Dulce, fuertemente cuestionado por el general Espinar y los coroneles Estéfani, Frank y Bayle, este último al mando de la Guardia Civil, se vio obligado bajo presión a resignar el mando en el general Espinar, porque los voluntarios querían una política más dura y exigían tal resolución.

Recibido este informe por el ministro de la Guerra, general Prim, éste le pidió que informara sobre cinco puntos concretos, a lo que Dulce amplió su anterior comunicación acusando claramente al general Espinar y al gobernador político don Mauricio López Roberts de ser los causantes directos de su defenestración. Prim le echó un capote en su respuesta que rezaba así:

«Preciando en toda su importancia el Regente del Reino la minuciosa y detallada relación que V.E. hace en sus comunicaciones de 18 de junio y 2 del actual, acerca de los sucesos que le obligaron a resignar el mando en el general segundo cabo, don Felipe Ginovés Espinar, se ha servido resolver S.A. que no siendo posible por la gravedad y trascendencia de los hechos resolver definitivamente, ni prejuzgar las cuestiones que de dichos escritos se desprenden, se manifieste a V.E. quedar enterados de ellas, y que sin perjuicio de las medidas adoptadas ya, se espere el resultado legal de las mismas, y en virtud del cual puedan esclarecerse los motivos que han dado

lugar al atentado cometido contra el principio de autoridad, de quien era V.E. digno representante, para exigir en su día responsabilidad a quienes corresponda. Dios guarde a V.E. muchos años. Madrid, 4 de julio de 1869. Prim.»

No era la gran reparación y el solemne acto de justicia que esperaba el general Dulce de su antiguo correligionario, pero al menos le dejaba abierta una puerta a la esperanza.

Esperanza que no llegaría nunca a hacerse realidad, porque poco tiempo después de este intercambio de comunicaciones las dolencias de Dulce se agravaron y habiendo pasado a Francia a buscar el remedio de sus males en una cura de aguas, allí se apagó su vida —como escribe Bermejo— «descansando al fin de los padecimientos físicos y morales que tanto amargaron sus últimos días».

Un análisis apasionado de la corta gestión de Dulce, calificada como estéril por algunos historiadores, no dejará de encontrarle momentos meritorios. Llegado en un momento difícil, con una transición a medio hacer, es lógico que tuviese sus flaquezas dubitativas entre el ejercicio de su autoridad y sus ideas liberales avanzadas. La verdad es que queriendo contentar a todos no lo logró con casi nadie. Pero fue un hombre honesto, fiel a unas convicciones, por las que hubo de sacrificar sentimientos más íntimos.

La presencia de Caballero de Rodas en Cuba fue de entrada, bien acogida. Sus primeras proclamas fueron recibidas con discreto entusiasmo. La prensa, el comercio y los voluntarios, rivalizaron en demostraciones patrióticas, dando a la primera autoridad de Cuba la significación que exigía su presencia. Pero ya en sus primeros contactos oficiales comprendió que la insurrección estaba lejos de terminarse en breve plazo y así se lo participó al Gobierno en su primera comunicación. Sin embargo, el orden material reinaba en las poblaciones y no se discutía el principio de autoridad. Los voluntarios se mostraban disciplinados y el clima político más distendido. No obstante y siendo de interés primordial, no sería la lucha contra la insurrección la que habría de darle a Caballero de Rodas los mayores quebraderos de cabeza durante el año y medio que duró su mandato en Cuba.

Los primeros problemas surgieron con la presencia de un comodoro inglés que con cinco buques se hallaba en la bahía de Santiago dispuesto a promover un conflicto internacional, represando a viva fuerza varios buques

de su pabellón internados en puerto, a consecuencias del decreto de piratería promulgado por Dulce. El nuevo capitán general modificó hábilmente el decreto en términos que se ajustase a las normas del Derecho Internacional, sin menoscabo de la dignidad nacional, y sin que los insurrectos encontrasen con ello sus planes favorecidos. El comodoro Philmore, satisfecho por la nueva redacción cumplió a Caballero de Rodas, asegurándole que influiría en los gobernadores de Jamaica y las Bahamas, para que no saliese contrabando de guerra de territorio inglés. Su primera gestión de gobierno había tenido por tanto un talante diplomático, como también habría de manifestarse en el litigio sostenido en el conflictivo del obispo de La Habana, al que acabó por expulsar del territorio dados los constantes desaires que del prelado recibía.

Hay que advertir que estas malas relaciones ya venían de atrás, desde el mandato de Lersundi, y por cuestiones tan pueriles como la de prohibir el obispo el repique de campanas a la llegada de los capitanes generales a las distintas ciudades de su circunspección, manifestando que tenían bastante «con el ruido de sus tambores y de sus trompetas». Pero las intromisiones e imposiciones del prelado en detrimento de la autoridad militar y civil, fueron las que propiciaron su puesta a bordo del buque correo, tras el curso de un oficio delicadamente redactado, tan respetuoso como firme.

Caballero de Rodas no consideró prudente dictar un decreto de amnistía dada la excitación de ánimos, y era preciso esperar a que la idea de la reconciliación prosperase en base al éxito de las operaciones militares, pero sí acometió a fondo las reformas de una administración que dejaba mucho que desear en cuanto a eficacia y honestidad. Sus informes en este punto al Gobierno son claros y terminantes; mala administración de justicia, exacciones e impuestos exagerados, negocios ilícitos y corruptelas, pésima orientación en la enseñanza primaria y abandono de los principios elementales en los oficios manuales y artesanos. Tuvo que hacer frente también a la actitud negativa y saboteadora de los directivos de la compañía de ferrocarriles de La Habana, entregándolos a la acción de los tribunales y nombrando una junta provisional que garantizase los intereses de los accionistas. La medida causó muy buena impresión en los medios leales, ya que aparte del escándalo que ocasionaba la inmoralidad de los encargados de la gestión, integraban una mafia de abierta conspiración contra el Gobierno. Las cantidades escamoteadas fueron a poder y auxilio de la insurrección, los trenes la protegían llevándoles armas y noticias, al paso que entorpecían constantemente el movimiento de las tropas espa-

ñas. El Gobierno aprobó estas medidas y la junta provisional garantizó las futuras operaciones de la compañía.

Entretanto la guerra seguía con sus altibajos, sus guerrillas, sus hostigamientos generalizados y sus cruelezas, sin que se viera la forma de darle fin. Bien es verdad que los desastres que ocasionaban el cólera, el vómito, la malaria y otras enfermedades diezmaban los hombres que componían las columnas españolas, aunque eran mucho mayores las pérdidas que por este concepto sufrían los insurrectos, faltos de medicinas, de alimentos y de toda clase de recursos. No obstante y a pesar de todos estos infortunios enseñábales la necesidad de las argucias para defenderse de tropas experimentadas y acostumbradas a la disciplina como la de los soldados peninsulares. Por su parte también las tropas españolas luchando con emboscadas y vericuetos conocían las dificultades del empeño, pero no querían retroceder sin proporcionar algún escarmiento a los enemigos. En los informes de Caballero de Rodas al Gobierno, dando cuenta de la marcha de las operaciones, siempre hay una razonada petición de refuerzos, que el ministro de Ultramar de turno —en este caso don Manuel Becerra— promete enviar, pero que no cumple su promesa. Toda vía no ha llegado la hora de la frase «del último hombre y la última peseta» tan retórica como fantasiosa.

La actitud de Estados Unidos con respecto a España, fue otra de las graves preocupaciones del capitán general durante su mandato. Las influencias antiespañola de buena parte de la prensa norteamericana y las recomendaciones de reconocimiento de beligerancia de los insurrectos era un asunto extremadamente delicado. Caballero de Rodas transmite al Gobierno su preocupación en comunicación muy reservada, haciendo uso de la información confidencial del cónsul general de Estados Unidos en La Habana que le había notificado, que así que fueran reunidas las Cámaras en su país en el mes de diciembre, interpretando la opinión pública, se presentará y se votará la proposición para el reconocimiento como beligerante de los insurrectos. Y exponía, entre otras las siguientes reflexiones:

«Los simpatizantes en esta Isla dan por seguro dicho reconocimiento del que dependen sus recursos, y en la correspondencia interceptada se ve que no carecen de fundamento sus esperanzas. Pero antes de diciembre quedan algunos meses que pueden aprovecharse; si para el de octubre, pasadas las aguas, cuento con elementos suficientes, confío en aniquilar las fuerzas que tienen en campaña y pacificar el país.»

No sucedió así, porque los refuerzos no llegaron, y los insurrectos se favorecieron cada vez más de las ayudas más o menos encubiertas de los norteamericanos.

No quiero abusar más de la paciente benevolencia con que me escuchan y voy a cerrar mis palabras con la lectura de otro escrito de Caballero de Rodas sobre el estado y administración de Cuba, que cada cual saque sus deducciones.

«Cada día me penetra más —escribía— del desorden y desmoralización imperante en la administración de esta Isla. Los empleados cuyo número es muy excesivo, son en mucha parte ineptos y se entregan a escribientes del país que son en realidad los que despachan sus negociados. Personas dignas de todo crédito, hacendados y comerciantes, se lamentan del fraude y las exacciones que se les exige por la tramitación y despacho de los expedientes, resistiéndose al mismo tiempo a denunciar hechos concretos por la ociosidad de este paso. He visto por mí mismo la irregularidad y desorden de los asuntos y libros de algunas oficinas, sin poder encontrar todavía pruebas que permitan hacer justicia, porque nada es más difícil, dado el sistema que se ha seguido y que imposibilita la comprobación de las operaciones.»

Un desacuerdo precisamente con una medida económica, la declaración de cabotaje para la navegación en las Antillas, habiéndose suprimido casi simultáneamente las contribuciones directas y quedando reducidas las riquezas del Estado a las rentas de Aduanas, propició su dimisión. Se sentía en conciencia incapaz de gobernar la Isla si a las graves circunstancias que constituyan su mando, se agregaba la falta de obligaciones con que atender el pago de las obligaciones ordinarias y extraordinarias, por lo que rogaba al Regente comprendiera su crítica situación y se sirviera designarle sucesor en el mando. Y allí acabó la gestión de un militar honrado, de un gobernante recto, y sobre todo, de un hombre cabal.